

**MAT: Autoriza contratación por Naturaleza  
de la Negociación**

**DECRETO ALCALDICIO N°16.194.-  
MONTE PATRIA, 08 de octubre del 2018**

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de Compras públicas, según artículo 10, N°7, letra e, que dice "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patente y otros.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 16.064, del 07 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación municipal para el año 2018.
- Orden de Compra 2992-2033-SE18 que reserva las entradas al Buin Zoo, para los alumnos

**CONSIDERANDO:**

- Pedido de Material N°14520, de fecha 13.09.2018
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria
- Cotización de la proveedora Comercializadora Zoovenirs Ltda., Rut 76.144.990-7, por \$224.000.- (doscientos veinte y cuatro mil pesos), impuesto incluido.

**DECRETO**

1. **AUTORÍZASE**, la contratación directa por Naturaleza de la Negociación al Proveedor **COMERCIALIZADORA ZOOVENIRS LTDA. S.A, RUT. 76.144.990-7**, por 64 menú Hakuna opción N°1 (nuggets de pollo o hamburguesa con acompañamiento de puré de papas, pasta o ensalada +jugo néctar de 200cc y yogurt) para alumnos de la Escuela Renacer de Cerrillos, que visitaran el Zoológico, el día 19 de octubre del 2018, por un valor de \$224.000.- (doscientos veinte y cuatro mil pesos), impuesto incluido.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la Cuenta 215 22 01 001 004 "Alimentación Jornadas Planes de Mejoramiento Ley SEP, del Presupuesto Vigente del Depto. Educación.



SECRETARIO MUNICIPAL

LRA/XJC/vty



ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés